



Participación Ciudadana

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ACTA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE 2019

En Santiago, a 24 de julio de 2019, siendo las 10:31 horas, en la sala de reuniones del Estado Mayor Conjunto, se reúne el Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Defensa Nacional (COSOC-MDN) con el objeto de celebrar la quinta Sesión Ordinaria, del año 2019.

CONSEJEROS ASISTENTES:

Sr. Jaime Riquelme, Fundación Centro de Estudios de la Defensa.

Sra. Loreto Moraga, Asociación Chilena de Operadores de Helicópteros A.G.

Sr. Joaquín Pinto, Círculo de Oficiales en Retiro de las Fuerzas Armadas, General Adolfo Silva Vergara.

Sr. Alejandro Armstrong, Asociación Gremial de Oficiales de la Armada en Retiro A.G.

Sr. Carlos Carrión, Escuadrón de Caballería Blindada Tradicional "Sgto 1º Efraín Medel Alarcón".

Sr. Norberto Traub, Instituto de Investigaciones Histórico Aeronáuticas de Chile.

Sr. Enrique Cordovez, Cuerpo de Oficiales Superiores en Retiro de las Fuerzas Armadas de Chile – COSUR Chile.

Sr. Ricardo Sepúlveda, Confederación de Pensionados y Montepíos de la Defensa Nacional.

Sr. Erick Espinoza, Centro de Ex Cadetes y Oficiales de la Fuerza Aérea de Chile "Águilas Blancas".

Sr. Daniel Oyarzún, Asociación Chilena de Voluntarios.

Sr. Juan Carlos Marchant, Primera Iglesia Metodista Pentecostal.

INVITADO:

Sr. Germán Marx.

TABLA

- I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (15 MINUTOS).**
- II. AVANCE TRABAJO DE COMISIONES (30 MINUTOS).**
- III. TEMAS GLOBALES:**
 - A. PROBIDAD, TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS EN LAS FUERZAS ARMADAS (30 MINUTOS).**
 - B. FORTALECIMIENTO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO (30 MINUTOS).**
- IV. HORA DE INCIDENTES (15 MINUTOS).**

El Presidente, Sr. Jaime Riquelme, abre la sesión agradeciendo la asistencia de los presentes, además de la bienvenida al consejero Sr. Juan Carlos Marchant, representante de la 1º Iglesia Metodista Pentecostal. Finalmente hace lectura de la tabla.

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Presidente ofrece la palabra para referirse a la aprobación u observaciones del acta de la sesión anterior.

Ninguno de los consejeros formula observaciones ni correcciones.

ACUERDO: Por unanimidad se aprueba el acta de la cuarta sesión ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil.



Participación Ciudadana

Presidente expone cual es el rol del COSOC, señala que el Ministerio de Defensa esté haciendo cosas, no significa que esté todo bien, se agradece lo que se está haciendo, pero también deben ser críticos. Agrega que no es necesario ser experto en defensa para para ser crítico. Finalmente invita a los consejeros a ejercer su cargo en plenitud.

El consejero Enrique Cordovez coincide con lo que se señala, pero indica que el enfoque de los temas no está en el sentido que podría ser más productivo, por ejemplo en el tema de EMCO, considera más importante centrarse en la colaboración ciudadana, más que en el fortalecimiento. En la relación que podría tener el EMCO con organizaciones civiles en distintos temas que le toca actuar.

El consejero Alejandro Armstrong, está de acuerdo con el espíritu crítico del COSOC, pero no en los temas que se están tratando, ya que no afectan a las organizaciones de la sociedad civil, como por ejemplo el tema global del EMCO.

La consejera Loreto Moraga, señala que el COSOC es una instancia para pensar temas sectoriales en el largo plazo, sin embargo, hay temas de interés inmediato que se trabajan en comisiones y otros que es necesario realizar un análisis e incluir la mirada civil.

El consejero Joaquín Pinto, está de acuerdo con lo expresado por los consejeros Armstrong y Cordovez, solicita se cumplan los reglamentos y las etapas que debiese tener la sesión.

El consejero Erick Espinoza, coincide con que tiene que haber una propuesta que tenga impacto, que incluya a ambos grupos es decir civiles y militares, y dejar de dividirlos ya que todos son ciudadanos.

El Presidente agradece las opiniones, pero insiste en mantener el calendario de trabajo para llegar a cosas concretas. Debe desarrollar los dos temas, ya que se vieron, se propusieron y se programaron, por lo tanto, deben avanzar en eso.

El consejero Alejandro Armstrong, señala que es cierto que vieron los temas en forma global pero no conoce razones de si están en línea o no con lo que se está trabajando en el Ministerio, opinar sobre el Decreto es mucho más contingente y que les interesa dar su opinión, al igual que sobre causas de Derechos Humanos.

El Presidente, expone que cree puede ser una opción repensar lo que se está haciendo, ya que está atento a los comentarios que se hacen.

El Consejero Joaquín Pinto señala que está de acuerdo con el consejero Armstrong ya que le interesa mucho el tema humanitario, considera que no es un tema de "camiseta" ni político, sino que son personas. Solicita votación y no seguir perseverando en temas en los que el consejo no está de acuerdo.

El consejero Enrique Cordovez plantea la idea de hacer propuestas fundadas, en forma de resumen ejecutivo.

El consejero Norberto Traub coincide con los consejeros Pinto y Cordovez, y también solicita someter a votación la continuidad de los temas en que se está trabajando.

El consejero Juan Carlos Marchant, está de acuerdo con que al hablar de uniformados y civiles se está estableciendo una barrera, cree que un aporte del COSOC sería reducir esa barrera y apuntar a la población más vulnerable, en el aporte que las FF.AA pueden realizar a mejorar la calidad de vida de esas personas. Señala que no ve cual es el blanco al que quieren apuntar con el trabajo que se está haciendo en la actualidad.

El Presidente solicita que se escuche de igual forma la exposición del invitado, Sr. Germán Marx.

ACUERDO: El consejo escuchará la presentación del invitado de CEDEF que expondrá sobre el Estado Mayor Conjunto.

El Sr. Germán Marx desarrolla su exposición al consejo sobre el fortalecimiento del Estado Mayor Conjunto.

Los consejeros formulan preguntas y realizan comentarios sobre la exposición del invitado.



Participación Ciudadana

El Presidente agradece la exposición, informa que los temas de comisiones quedan para la próxima sesión, ya que considera importante continuar la discusión sobre la continuidad del tema global del Fortalecimiento del EMCO.

Se propone la votación por alguna de las siguientes tres opciones en relación al tema global "Fortalecimiento del Estado Mayor Conjunto":

- 1) Terminar.
- 2) Modificar.
- 3) Continuar.

Consejero Armstrong, vota por la opción terminar, argumentando que ya lo trataron y lo terminan ahora.

Consejero Carrión, vota por terminar.

Consejero Pinto, vota por la opción terminar, y hacer un informe sobre el tema.

Consejera Moraga, vota por la opción modificar, enfocándolo hacia la coordinación del mundo civil y militar, replantearlo en termino de integración de ambos sectores.

Consejero Cordovez, vota por la opción modificar, continuando con la colaboración ciudadana con el EMCO, y hacer un informe.

Consejero Oyarzún, vota por modificar, desde la mirada de la colaboración de la ciudadanía, también se inclina por la opción de hacer llegar al Ministro un informe sobre este tema.

Consejero Traub, vota por la opción terminar, coincide con la idea de hacer un informe.

Consejero Marchant se abstiene, pero cree pertinente enviar un informe.

Consejero Espinoza, vota por la opción modificar, que no sea el eje central lo militar, además enviar informe.

Consejero Sepúlveda, vota por la opción modificar, sin que sea eje central, además informe.

Consejero Riquelme, vota por modificar, seguir estudiando el tema abordándolo desde otra mirada.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

- 1) Terminar: 4 votos.
- 2) Modificar: 6 votos.
- 3) Continuar: 0 votos.

ACUERDO: Modificar el tratamiento del tema global "Fortalecimiento del Estado Mayor Conjunto", dándole otro enfoque, y además enviando un informe a Sr. Ministro sobre la información recabada hasta el momento.

Consejero Daniel Oyarzún plantea invitar a un experto en temas de transparencia a la próxima sesión.

El consejero Joaquín Pinto se opone a presentación de otros organismos al COSOC.

El consejero Daniel Oyarzún mantiene la propuesta y espera la aprobación del consejo.

El consejero Alejandro Armstrong señala que es un tema que también ya está visto y tratado en profundidad.

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

- Por unanimidad se aprueba el acta de la cuarta sesión ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil.

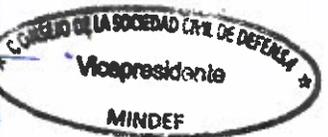
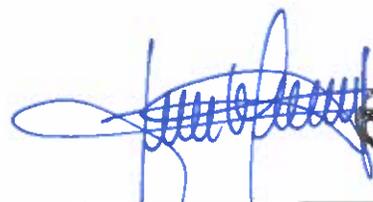
Participación Ciudadana

- El consejo escuchará la presentación del invitado de CEDEF que expondrá sobre el Estado Mayor Conjunto.
- Modificar el tratamiento del tema global "Fortalecimiento del Estado Mayor Conjunto", dándole otro enfoque, y además enviando un informe a Sr. Ministro sobre la información recabada hasta el momento.

Siendo las 12:36 horas el Presidente cierra la sesión.



Jaime Riquelme
Presidente COSOC-MDN



Loreto Moraga
Vicepresidenta COSOC-MDN